

1. ¿De qué trata la trata?



DEFENSORES
DE VIDAS
COLOMBIA



Ficha N° 1

Julio de 2018

Red Defensores de vidas

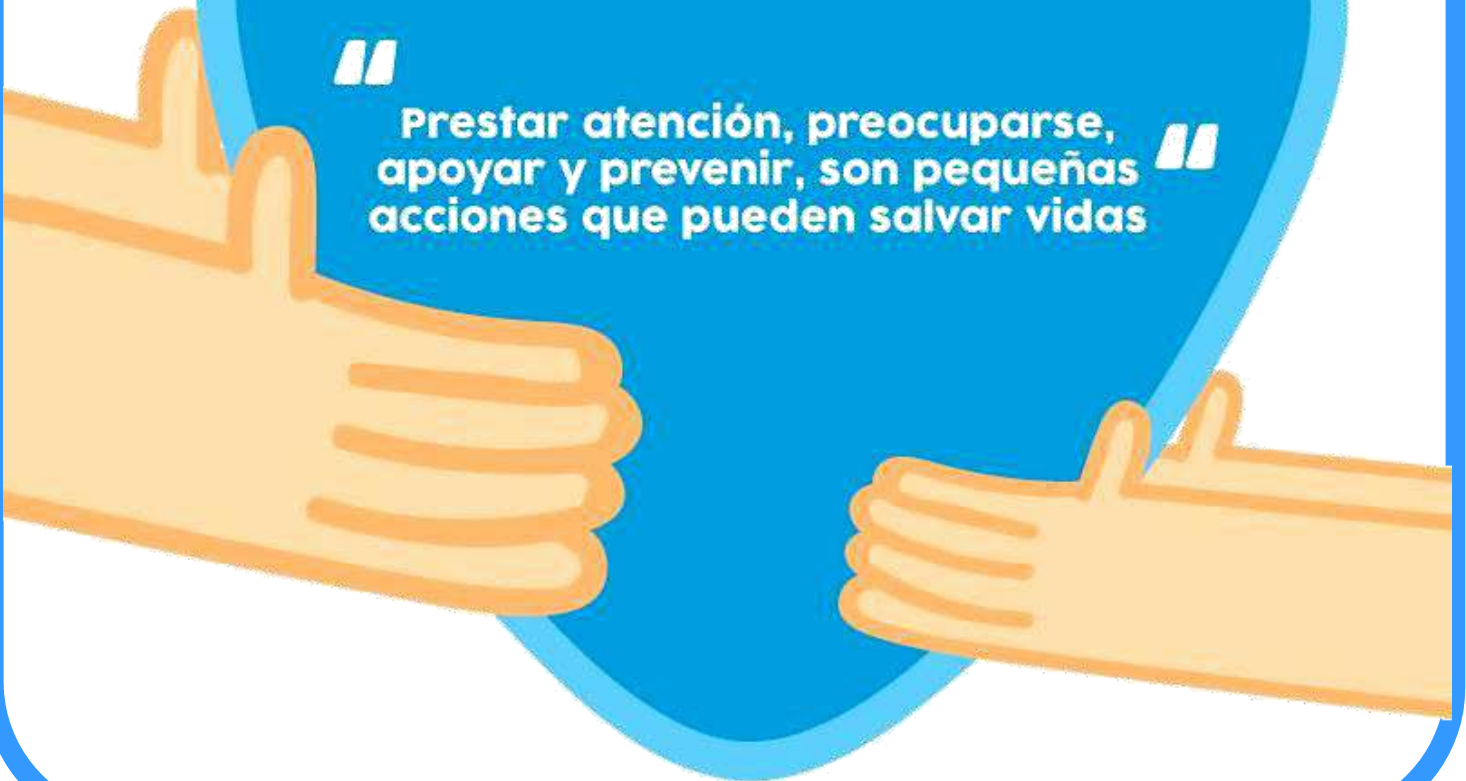
LA AIC SE CUESTIONA FRENTE A LA TRATA DE PERSONAS Y

Se une a la campaña 20.000 corazones contra la trata a nivel mundial

“

Prestar atención, preocuparse, apoyar y prevenir, son pequeñas acciones que pueden salvar vidas

”





Ficha No. 1

AMBIENTACIÓN:

Movilizaros frente a los dos nuevos rostros de la pobreza en el mundo: el **Tráfico de Migrantes** y **la Trata de Personas**, nos invita a ser **Defensoras de la Vida** todos los días en nuestros contextos, generando preguntas reflexivas, sospechando de ofertas engañosas, llevando el mensaje vicentino, contagiando a los adultos, primeros responsables de defender la vida de las **nuevas generaciones** y sobre todo promoviendo la pedagogía del amor desde la prevención.

Unámonos a la lucha contra la Trata de Personas este 30 de julio.

VISIBILIZAR (VER)



♥ La trata de personas es un delito que le roba a los seres humanos su libertad y dignidad. Se considera que existen 40 millones de personas bajo condiciones de esclavitud en el mundo.

- ♥ La esclavitud "es una práctica que tiene raíces hondas y se manifiesta todavía hoy y en formas diversas: tráfico de seres humanos, explotación del trabajo a través de deudas, explotación de niños, explotación sexual, trabajos domésticos forzados. Cada una es más grave y deshumanizadora que las otras" (Papa Francisco).
- ♥ La trata de personas destruye familias, distorsiona los mercados globales, hace menos efectivas las reglas de derecho nacional e internacional, y supera a otras actividades de crímenes transnacionales, como el tráfico de armas y de estupefacientes, afectando la seguridad nacional (Departamento de Estado, US).



HISTORIAS DE VIDA:

Las **historias de vida** son una forma de reconocer el delito, así como de despertar empatía.

ESTA ES LA HISTORIA DE MARTÍN GARCÍA

"Martín García, responde a una oferta de trabajo para un espectáculo internacional, que tenía presentaciones en diferentes países, luego de recibir sus documentos es contactado por la persona encargada del espectáculo, quien le informa que deberá realizar unos trámites de documentación para el viaje y que los encargados del espectáculo pagarán los gastos: tiquete y los tramites del contrato por un año.

Sale de Colombia y al llegar al país de destino, le es retenido su pasaporte, y le manifiestan el cambio en las condiciones, le informan que tiene una deuda con ocasión de los gastos, trámites y traslado suyo, y que para cubrir la deuda debe trabajar dos años. El lugar de alojamiento era muy precario y el baño deficiente.



Ficha No. 1

En la gira, se van a otro país, los traslados eran marítimos y en este último trayecto viajan de manera irregular, situación por la cual no pueden bajar al puerto, deben permanecer varios días en alta mar sin comida ni agua. En ese momento le devuelven su pasaporte de manera momentánea para que lo presente a las autoridades y pueda bajar del barco. El espectáculo inicia, la gira al interior de este país y en una de las funciones Martín sufre un accidente y debe ser remitido al hospital, los encargados del espectáculo, insisten en que no fue un accidente laboral, pues no pagaban ningún tipo de seguro a los empleados; debido a esta situación asumen los costos hospitalarios en su totalidad, pero le obligan a suspender el reposo médico para que pague con su trabajo el valor de los gastos médicos.

De modo que su situación médica empeora, y estando en otro departamento de ese país de be ir nuevamente a urgencias donde le indican que debe guardar reposo absoluto; con esta nueva instrucción va donde los encargados del espectáculo, quienes se niegan a pagarle y le obligan a seguir trabajando.

Decide renunciar, sin embargo, no le devuelven sus documentos de identidad por lo que se dirige a las instalaciones del Ministerio de Trabajo de ese país, donde le informan que no pueden recibir la reclamación pues no tiene documentos de identidad y que dado que la empresa no tiene sede formal en ese país no hay ninguna forma de realizar la reclamación."



PREGUNTAS:

- 1) Se puede hablar aún hoy de "esclavitud" ¿Por qué?
- 2) ¿Identificas situaciones de esclavitud en tu entorno?
¿Cuáles? ¿Qué las facilita?
- 3) Desde AIC ¿Cómo podemos visibilizarlas y dejarnos cuestionar por ellas?

COMPRENDER (JUZGAR)



La trata de personas es una de las más graves violaciones a los derechos humanos en nuestro tiempo. Consiste en ejercer total control sobre una persona, sobre su tiempo, sus pertenencias, sus decisiones, su autonomía convirtiéndola en un objeto negociable que favorece y lucra a otros/as en forma reiterativa. La trata de personas **SIEMPRE** implica **EXPLOTACIÓN** y asume rostros diversos como: trabajo esclavo, mendicidad, extracción ilegal de órganos, matrimonio servil, reclutamiento forzado de menores, utilización de niños, niñas y adolescentes para cometer ilícitos, explotación sexual de menores en el contexto de viajes y turismo, entre otras.

Verbos rectores de la trata de personas

Captación

Acogida

Traslado

Transporte

Recepción



Ficha No. 1

REACCIONAR (ACTUAR)



TODAS Y TODOS PODEMOS DEFENDER VIDAS: Quedarnos en silencio es favorecer a los explotadores y tratantes

NOSOTRAS LAS VOLUNTARIAS VICENTINAS DE LA CARIDAD

Estamos invitadas a sumarnos a la lucha que las Hijas de la Caridad del mundo y muchas otras organizaciones promueven para ponernos decididamente al lado de las víctimas, exigir a los Estados que persigan el delito, arresten a los traficantes y sobre todo protejan a las víctimas. La trata de personas es una **práctica cruel, esclavista, inhumana**. Guardar silencio es una forma de complicidad, es permitir que este crimen siga creciendo y arruinando la vida de miles de personas, especialmente niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El corazón azul es el símbolo de la lucha contra la trata de personas, promovido por la Organización de Naciones Unidas. Para nosotras es el color de la libertad, la naturaleza está vestida de azul, el Proyecto de Dios, es un mundo sin esclavos, ni esclavas, un mundo de hermanos y hermanas, comprometidos en romper todas las cadenas. **La vida es sagrada, no es negociable, es lo primero.**



Desde la Red Defensores de Vidas hemos diseñado la **“Campaña 20.000 corazones contra la trata de personas”**, buscamos unir tu corazón a esta lucha. **Es necesario ser y hacernos visibles como AIC**, para ello proponemos una construcción visual o audiovisual.

Invita a tus compañeras de grupo a:

- ♥ Organizarse en tres subgrupos, de modo que cada grupo diseñe el guion de una secuencia fotográfica o de un vídeo, que no sobrepase los dos minutos, para manifestar a través de consignas o pequeñas acciones, su rechazo a la Trata de personas y su compromiso en favor de la vida.
- ♥ Los videos y fotografías, indicando la ciudad y el país desde donde se envía, se sumarán a la Campaña de los: **“20.000 corazones”** a través de la página web www.pequeñasacciones.com, o del correo electrónico:

defensoresdevidas@gmail.com



Un corazón Vicentino **NO PUEDE TOLERARLO**, desde Bogotá contamos contigo. **ADELANTE.**

2. Tráfico de migrantes Mes Vicentino



DEFENSORES
DE VIDAS
COLOMBIA



Ficha N° 2

Septiembre de 2018

Red Defensores de vidas

LA AIC SE CUESTIONA FRENTE AL



TRÁFICO DE MIGRANTES





Ficha No. 2

AMBIENTACIÓN



Otro septiembre, mes en el cual las miradas de la familia vicentina del mundo, se centran en el humilde campesino de las Landas, Vicente de Paúl, quien supo auscultar en los signos de su tiempo, para **descubrir los rostros del Cristo sufriente en los pobres**, nos permite comprender cómo la migración y el desplazamiento han sido una constante en la historia de la humanidad.

La realidad de Francia en el siglo XVII no es la excepción. Las guerras de la Fronda y de los 30 años, que devastaron por la peste y el abandono las regiones de la Lorena y la Picardía produjeron el éxodo masivo de los campesinos hacia la ciudad de París, obligándolos a convertirse en mendigos. Nobles y cortesanos se encerraban en sus palacios, so pretexto de no contagiarse, cerrando los ojos y el corazón al drama de los campesinos, como lo muestra magistralmente la película "Monsieur Vincent".



VISIBILIZAR (VER)



Los mendigos, las mujeres humilladas y violentadas, los niños abandonados fueron las mayores víctimas y para ellos Vicente de Paúl, en compañía de Luisa de Marillac, supieron encontrar respuestas como: **Las Cofradías de la Caridad, los niños Expósitos, los mendigos de Macon, los enfermos del hotel del nombre de Dios, Las Hijas de la Caridad, la Congregación de la Misión**, para aliviar tanto abandono y tanta miseria. De modo que podríamos decir hoy que el **Carisma Vicentino nació como respuesta al desplazamiento y a la marginación de los empobrecidos**.

En el mundo contemporáneo y en el actual panorama internacional, el **Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire** de la Asamblea General de Naciones Unidas del año 2000 establece un enfoque de derechos humanos en las migraciones, la prevalencia de la vida y la integridad de las personas migrantes, y la necesidad de intercambio de información entre los Gobiernos de los países para contrarrestar el delito.

RECORDEMOS:

- La migración puede ser voluntaria o forzada, según corresponda a una decisión personal o colectiva o a factores expulsivos como catástrofes naturales o conflictos. sociales, políticos o religiosos que los obligan a salir.
- Personas migrantes, objeto de tráfico ilícito, corren peligros como: se pueden asfixiar en el interior de los contenedores, perecer en el desierto, la selva, o ahogarse en el mar mientras son conducidos por contrabandistas que se lucran con un tráfico en el que migrantes se convierten en mercancías.
- Es difícil calcular este delito debido a su naturaleza clandestina y a la dificultad para determinar cuándo la migración irregular es facilitada por contrabandistas.



Ficha No. 2



COMPRENDER (JUZGAR)



¿Por qué se presenta el tráfico de migrantes?

- ◆ Los Estados defienden sus fronteras desde una lógica territorial y de seguridad.
- ◆ Los intereses de los Estados riñen con los intereses de quienes migran.
- ◆ Existen redes de tráfico de migrantes que facilitan el cruce de fronteras.
- ◆ Se han establecido rutas y costos para el uso de esas rutas.
- ◆ Los migrantes interesados en migrar están dispuestos a pagar el costo de esas rutas.

Según datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC:

- El tráfico ilícito de migrantes y las actividades conexas cobran muchas vidas y reportan ganancias de miles de millones de dólares a los delincuentes. También fomentan la corrupción mediante el soborno de funcionarios y estimulan la delincuencia organizada en los países de origen, tránsito o destino.
- Las principales rutas del tráfico ilícito son: de África oriental, septentrional y occidental hacia Europa y de América del Sur hacia América del Norte.
- El tráfico ilícito de migrantes adopta muchas formas diferentes: de simples a complejas, de seguras a peligrosas y de bajo costo a muy onerosas. El nivel de seguridad y la facilidad para llegar al destino final dependen del dinero. Migrantes, objeto de tráfico ilícito, pagan entre 2.000 y 10.000 dólares, según el lugar de origen.



Se estima que este delito genera anualmente alrededor de 6.750 millones de dólares para el ingreso a los Estados Unidos.

Anualmente hay alrededor de 3 millones de entradas ilegales a los Estados Unidos: la mayoría de los migrantes entran clandestinamente en camiones que pasan la frontera, si bien se han observado casos en que los viajes se han hecho a pie, por ferrocarril o incluso por túneles especiales.

ALREDEDOR DE 55.000 MIGRANTES SON OBJETO DE TRÁFICO ILÍCITO DE ÁFRICA ORIENTAL, SEPTENTRIONAL Y OCCIDENTAL A EUROPA Y PRODUCEN UN INGRESO CERCANO A LOS 150 MILLONES DE DÓLARES PARA LOS DELINCUENTES.

Entre 1996 y 2011 como mínimo 1.691 personas perdieron la vida en viajes por el desierto, y en 2008 solamente se produjeron 1.000 muertes de resultas de viajes oceánicos.





REACCIONAR (ACTUAR)



Los migrantes, objeto de tráfico ilícito, suelen ser víctimas de violaciones graves de los derechos humanos.

Los efectos se sienten en todos los países afectados por el tráfico ilícito de migrantes.

En los **países de origen**: las familias se endeudan para pagar el precio del contrabando, sin ninguna garantía de que su inversión ha de resultar rentable. Peor aún, pueden verse privadas de noticias de sus familiares desaparecidos, sin saber de su destino y si están muertos o vivos o en la cárcel o si han sido víctimas de la trata de personas.

En los **países de tránsito**: los migrantes objetos de tráfico ilícito pueden quedar abandonados, con recursos limitados para continuar el viaje, o ser engañados por los contrabandistas.

Los **países de destino** tratan de interceptar y procesar situaciones de tráfico ilícito pero los costos son elevados. Las comunidades de los países de destino también resultan afectadas, pues los delincuentes sacan provecho de un nuevo grupo de personas vulnerables para explotar.



¿Qué podemos hacer ante este delito?

En nuestros servicios reivindicamos los derechos humanos y la dignidad de las personas migrantes.

Propuesta de la AIC para reflexionar:

1. Identificar en nuestros países a las organizaciones que acogen **migrantes** para tener un **mapa de actores**.
2. En cada grupo piensen 3 formas como podrían colaborar para:
 - i. Apoyar a los migrantes.
 - ii. Concientizar a las personas de nuestro entorno familiar y social.
3. Decimos **NO a la explotación de migrantes, NO al racismo, NO a la xenofobia**. Haz un cartel y pégalo en un lugar visible de tu oficina o residencia.

3. Nuevos rostros de la Pobreza en el mundo



DEFENSORES
DE VIDAS
COLOMBIA



Ficha N° 3

Octubre de 2018

Red Defensores de vidas

**LA AIC: SE INTERROGA FRENTE A
DOS NUEVOS ROSTROS DE LA
POBREZA EN EL MUNDO:**

**TRAFICO DE MIGRANTES Y
TRATA DE PERSONAS**



NOT
FOR
SALE





Ficha No. 3



AMBIENTACIÓN:

La gozosa celebración de los **400 años del Carisma** nos movilizó como Familia vicentina, alrededor del mundo, para potenciar con renovado entusiasmo, la frescura y la lozanía del carisma que nos lanza a responder, con audacia y creatividad a los nuevos rostros de la pobreza en el mundo. **Iniciemos hoy con gozo y esperanza un itinerario formativo para identificar esos clamores que tocan nuestras puertas.**

VISIBILIZAR (VER)



El tráfico de migrantes es la tragedia humanitaria más grande de nuestros días, después de la segunda guerra mundial. (Papa Francisco).

Cada año caen en las redes de la Trata de personas 40 millones de personas en el mundo. El 76% son mujeres o niñas y el 24% son hombres o niños.



Los conflictos armados, las catástrofes naturales y las condiciones de vida precarias se tornan insostenibles y expulsan diariamente a familias enteras que abandonan sus países de origen e inician una dolorosa travesía, para salvar sus vidas, muchas veces terminan perdiéndola al caer en redes de trata y tráfico establecidas alrededor del mundo.



Se calcula que en España ejercen la prostitución un número cercano a las 350.000 mujeres de las cuales el 80% son provenientes de Brasil, Colombia, Nigeria, Rumania, Rusia y Ucrania.

Niñas y niños, menores de edad migran solos y son atrapados por redes de tratantes que los someten a toda suerte de abusos.



PREGUNTAS:

1. ¿Conoces situaciones como estas? ¿Cuáles?
2. ¿Cómo ocurren estos fenómenos en tu país?
3. ¿Qué organizaciones a favor de las víctimas existen?
¿Qué hacen?



COMPRENDER (JUZGAR)

El Tráfico de migrantes y la Trata de personas, son dos delitos distintos, pero íntimamente asociados.

- El tráfico de migrantes consiste en facilitar el paso de una persona o de una familia, de un país a otro, en forma irregular, es decir, sin cumplir los requerimientos establecidos por los Estados.
- Dicho tránsito es facilitado por un traficante o "coyote" que pacta con sus víctimas, por una determinada suma de dinero, el traslado.
- Durante el traslado, los migrantes se ven expuestos a múltiples riesgos y abusos que ponen en peligro sus vidas, su integridad y la de sus familias.
- La trata de personas ocurre cuando una persona ejerce total control sobre otra, sobre su cuerpo, su tiempo, sus pertinencias, sus documentos, reduciéndola a condición de objeto y explotándola, a su favor, en forma reiterada.

Cuadro comparativo

Trata de personas

Tráfico de migrantes

Red Defensores de vidas

REACCIONAR (ACTUAR)



- El pueblo de la Biblia es un pueblo en permanente proceso de salida y expulsión de su tierra a causa de los imperios que los dominaron.
- Israel sabe lo que es ser forastero (Extranjero, migrante) porque fue forastero en Egipto.
- Esa experiencia de ser deportado, esclavizado sacado de su tierra, se transforma en la legislación israelita en una exigencia de justicia y solidaridad con el forastero, el huérfano y la viuda: Los rostros de la pobreza en ese tiempo. Ver Dt 26, 12-13; Lv 19, 9s; Rt, 2, 2.

Vicente y Luisa profundamente comprometidos con la situación de Francia, en el siglo XVII fueron testigos de los estragos que las guerras, la peste y el abandono causaron en regiones como la Lorena, la Picardía:

- Campesinos fueron cruelmente expulsados de sus tierras y arrastrados a la ciudad de Paris, en busca de auxilio, donde se convertían en mendigos.
- Mujeres humilladas y violadas por los soldados en sus propias casas.
- Niños y niñas a quienes sus madres abandonaban en las calles o en las puertas de las iglesias, para no verlos morir de hambre.
- Huérfanos o infantes a quienes se les partían los brazos o las piernas para exponerlos a la caridad pública.



FRENTE A LA CRITICA SITUACION DE FRANCIA:

San Vicente y Santa Luisa, fundaron redes de Caridad y servicio para mitigar tanto dolor y tanta muerte.

NOSOTRAS LA VOLUNTARIAS VICENTINAS DE LA CARIDAD, SEGUIDORAS DE SUS HUELLAS, PREGUNTEMONOS:

- ♥ ¿A qué nos sentimos llamadas hoy frente a los nuevos rostros de la pobreza?
- ♥ ¿Qué respuestas estamos dando desde nuestros grupos locales, regionales, nacionales, internacionales?



4. La movilidad humana: Un derecho, unos riesgos



DEFENSORES
DE VIDAS
COLOMBIA



Ficha N° 4

Noviembre de 2018

Red Defensores de vidas

LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRÁFICO HUMANO DOS ROSTROS DE LA POBREZA EN EL MUNDO: UN NUEVO DESAFÍO PARA LA AIC





VISIBILIZAR (VER)



Un grupo de cinco adolescentes salvadoreños (Centroamérica) tienen que abandonar su ciudad y su país por miedo a ser reclutados por grupos armados. Durante su trayecto a pie:

- Piden limosna en algunas ciudades y duermen en la calle.
- Al llegar a otro lugar deciden quedarse a trabajar y generar ingresos para continuar su viaje,
- Allí, Raquel, una menor de edad es explotada sexualmente por otro de sus compañeros, obligándola a vender su cuerpo en el espacio público.

↔ Uno de los derechos fundamentales de toda persona, es el derecho a la libre circulación, es decir, el derecho a moverse, dentro o fuera de su propio país. A este hecho, que es universal, que ha acompañado la historia de la humanidad, lo llamamos: **MOVILIDAD HUMANA.**

↔ Este movimiento puede ser voluntario o involuntario y puede darse por períodos cortos o largos, supone siempre una Toma de decisiones.

↔ En este movimiento pueden ocurrir riesgos, situaciones que vulneran otros derechos de las personas.

↔ Este movimiento tiene tres momentos y en cada uno pueden suceder riesgos.

LUGAR DE ORIGEN



TRANSITO

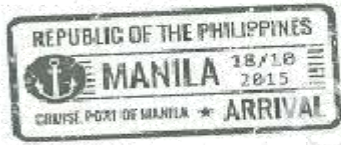


LUGAR DE DESTINO

- ¿En el caso de los adolescentes salvadoreños que riesgos corrieron?
- ¿Qué derechos se violaron?
- ¿Conocen otros casos? ¿Cuáles?
- Todos hemos tenido que movernos alguna vez: ¿Por qué decidimos dejar nuestros lugares de origen? ¿Qué experiencias recordamos? ¿Qué aprendimos?



Ficha No. 4



COMPRENDER (JUZGAR)



La movilidad humana, es un derecho, un proceso complejo que puede estar motivado por múltiples razones personales, familiares, laborales, económicas, recreativas. También existe el derecho a la inmovilidad, es decir, el derecho a permanecer en el propio territorio.

Son dos derechos, íntimamente unidos, que para su libre ejercicio tienen que estar acompañados de unas condiciones, que no siempre se dan. De modo que podemos afirmar que:

TODOS TENEMOS DERECHO A MOVERNOS EN CONDICIONES DIGNAS O/A PERMANECER EN EL PROPIO TERRITORIO EN CONDICIONES DIGNAS.

En los dos últimos siglos el fenómeno de la movilidad humana, se ha agudizado y problematizado a gran escala, motivado entre otros por las guerras, los conflictos, los intereses socio económicos, culturales y religiosos de los países, dando lugar a los **grandes flujos migratorios que definen nuestro mundo.**

Las migraciones internas y externas adquieren **rostros concretos, historias rotas, rupturas familiares y culturales**, a las que la AIC no puede permanecer ajena. Este fenómeno está muy cerca, en nuestros propios países, en los países que comparten la misma frontera.

¿Cómo se relaciona Trata de Personas y Tráfico de Migrantes?

EN EL LUGAR DE ORIGEN:

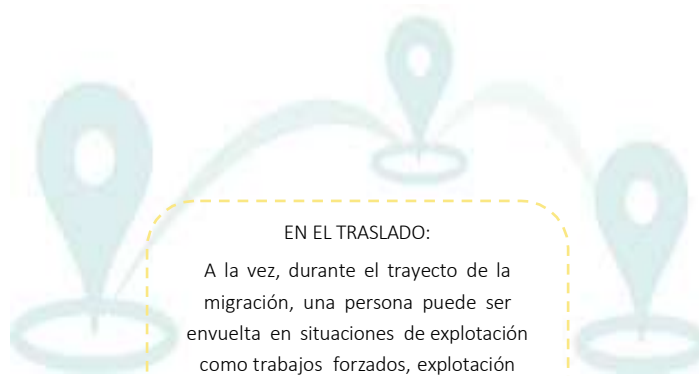
La captación de las víctimas de la Trata de personas, sucede generalmente en el momento en que una persona por una u otra razón, manifiesta su interés de trasladarse. En este momento las ofertas de empleo, la promesa de matrimonio, de mejoramiento de su nivel de vida, son algunas de las estrategias utilizadas por los tratantes, para establecer vínculos con sus víctimas.

EN EL TRASLADO:

A la vez, durante el trayecto de la migración, una persona puede ser envuelta en situaciones de explotación como trabajos forzados, explotación sexual, mendicidad y venta de órganos, como condición para alcanzar su lugar de destino.

EN EL LUGAR DE DESTINO:

En el lugar de destino las personas pueden estar expuestas a otros riesgos de explotación, principalmente si no cuentan con la documentación requerida para acceder a servicios de salud, educación y empleo en condiciones dignas.



¿Cómo proteger a las personas en situación de movilidad?

- ↔ Informándoles del derecho a la movilidad en condiciones dignas y seguras. Hablándoles de los riesgos presentes por parte de traficantes.
- ↔ Asumiendo una mirada de la protección a los derechos humanos y no de re victimización y/o persecución a las víctimas de tráfico de migrantes, como si fueran delincuentes.



REACCIONAR (ACTUAR)



¿Qué podemos hacer como AIC?

Cuando escuchemos conozcamos un posible caso de movilidad humana, que pueda generar riesgos como la trata de personas, hemos de estar en la capacidad de brindar en nuestros servicios como vicentinos: ayuda humanitaria, información clara y precisa, acompañamiento solidario.

Ejercicio propuesto:

Construir una caricatura (cómic) un afiche, un letrero y colocarlo en nuestra cartelera de servicios vicentinos sobre el Derecho a la libre circulación y el derecho a permanecer en el propio territorio, en condiciones dignas.

- Elegir máximo cinco personajes y dibujarlos.
- Mostrar máximo cinco escenas.
- Crear los diálogos de las escenas, donde se muestren:
 - Situación de riesgo en el lugar de origen.
 - Razones del traslado.
 - Vulneraciones a los derechos durante el traslado o en los lugares de tránsito.
 - Vulneraciones vividas en los lugares de destino.

5. Las carencias como factores de riesgo de la Trata y el tráfico de personas



DEFENSORES
DE VIDAS
COLOMBIA



Ficha N° 5

Diciembre de 2018

Red Defensores de vidas

LA AIC SE CUESTIONA ANTE:

La pobreza y los procesos de empobrecimiento como factores de riesgo para la trata de personas y el tráfico de migrantes





Ficha No. 5

VISIBILIZAR: CONCORDAR Y DISCORDAR



Iniciemos nuestra reflexión de hoy haciendo un ejercicio de concordar y discordar, es decir manifestemos si estamos de acuerdo o en desacuerdo: _____

¿Estamos de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?



La Trata de personas y el tráfico de migrantes solo afecta a los más pobres.



Son pobres sólo los que carecen de lo necesario para vivir.



La Trata y el tráfico solo se dan en los países pobres.



La trata no nos afecta porque somos pobres, si no por las desigualdades sociales que existen en el mundo.



Reflexión

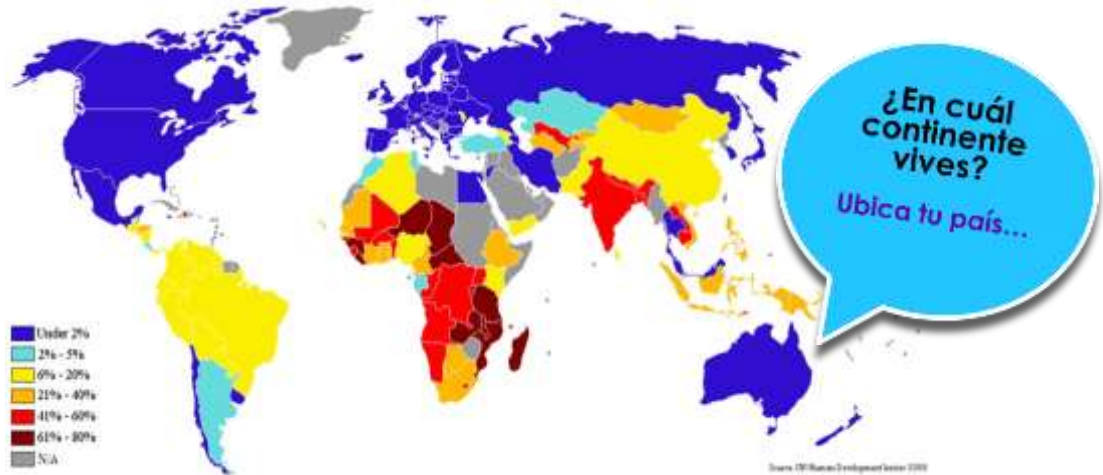
- Existe un mito, una creencia que lleva a pensar que la Trata y el tráfico son problemas que solo afecta a los pobres. Muchas mujeres y hombres con educación universitaria han migrado en búsqueda de mejores oportunidades para aumentar sus ingresos y en algunos casos han sido víctimas de trata.
- La pobreza no se mide solo en términos de ingreso o de necesidades básicas insatisfechas. Una persona puede carecer de algunas cosas y sentirse satisfecha, mientras que otra con mayores recursos se puede sentir pobre. Hay un componente subjetivo, Cómo me percibo ¡Pobre o rica? ¡Por qué?
- No es en los lugares más pobres donde existe mayor riesgo de caer en casos de trata o tráfico, sino justamente en los países donde hay más desarrollo. No es la pobreza sino el desequilibrio lo que puede causar la trata de seres humanos. (parafraseo). Japón por ejemplo una de las potencias mundiales, es uno de los países con mayor recepción de víctimas de trata de personas para el trabajo doméstico o el entretenimiento sexual, captadas de los países pobres.



Ficha No. 5

COMPRENDER (JUZGAR)

África, Asia, América (Central y Sur) y el Caribe son los continentes con mayores índices de pobreza en el mundo.



ADEMÁS DE HABLAR DE POBREZA, HABLAMOS DE DESIGUALDAD. LOS TRES PAÍSES MÁS DESIGUALES DEL MUNDO SON, EN SU ORDEN: HAITÍ, ANGOLA Y COLOMBIA.

¿Quiénes son los más pobres entre los pobres de tu país?

La pobreza es compleja, tiene muchas causas, muchos rostros: Un obrero pobre, un campesino pobre, un universitario pobre, una madre cabeza de hogar, un niño huérfano o en la calle... La pobreza no es una situación, si no es un **proceso de empobrecimiento**, dado por:



¿Cómo estos procesos de empobrecimiento, se vuelven factores de riesgos?

- Las personas buscan migrar, en búsqueda de nuevas oportunidades.
- Los países desarrollados se vuelven "destinos ideales" que provocan la migración.
- Se promueven ofertas de trabajo engañosas, dadas las precarias condiciones laborales existentes.
- Existen economías ilícitas o evasoras de los controles del Estado.

Estas causas afectan las relaciones familiares, sociales, comunitarios y crean nuevas pobrezas y nuevos pobres.

¿QUÉ CAMBIOS NOTAS EN TU PAÍS QUE HACEN QUE LA GENTE SE HAGA MÁS POBRE?

OJO
¡EL EMPOBRECIMIENTO NO SÓLO
ES ECONÓMICO!

También se dan pérdidas en los tiempos de cuidado en las familias, pérdidas en la calidad de vida de descanso y recreación, limitaciones mentales y espirituales, que nos hacen empobrecer como sociedades.

¿Cuáles otros identificas?

Las víctimas de trata y los migrantes traficados son hoy los nuevos rostros de los pobres en el mundo.

Hoy hablamos de **aporofobia**, la cual se refiere al miedo hacia la pobreza y hacia las personas pobres. Es la repugnancia y hostilidad ante las personas pobres, sin recursos o desamparadas.

Otro concepto importante es la **exclusión**, entendida como la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural de sus respectivas sociedades debido a la carencia de condiciones materiales o subjetivas para hacerlo.

Finalmente, vemos que algunos grupos de población son incluidos de manera desigual en la vida de los países, entre ellos encontramos niños, jóvenes, mujeres, población LGBT, grupos étnicos, discapacitados. Todas estas personas están más vulnerables a la trata.

REACCIONAR (ACTUAR)



Queremos proponerte la construcción y consolidación de redes de apoyo, de economías solidarias y fortalecimiento de nuestros servicios como AIC.

Ejercicio propuesto:

1. Busca exponer a tus compañeras qué procesos de pobreza o empobrecimiento has conocido de primera mano.
2. Qué has hecho para hacer frente a esos procesos.
3. ¿Cómo el voluntariado hace parte de esta red de apoyo?
4. ¿Qué hechos de exclusión identificas en las personas a las que se dirige el servicio vicentino?
5. ¿Qué tan vulnerables son a la trata y al tráfico de migrantes, las personas con quienes trabajas?

Luego de responder a los cinco puntos anteriores, es importante que escribas un compromiso dirigido a las personas que atiendes, acompañas y sirves en tu voluntariado.

Descubrir las nuevas pobrezas es un asunto clave para que nuestro compromiso como voluntarias vicentinas, responda cada vez mejor a las necesidades de los pobres y excluidos a quienes servimos.

6. Mitos y Creencias en torno a la Trata de Personas



DEFENSORES
DE VIDAS
COLOMBIA



Ficha N° 6

Enero 2019

Red Defensores de vidas

MITOS y Creencias

EN TORNO A LA TRATA DE PERSONAS

Hoy queremos invitarte a conocer la investigación que la Red Defensores de Vidas realizó en la Triple Frontera Amazónica. Conoce más en www.tratadepersonas.org

Precisamente, la investigación giró en torno a: **“Imaginarios y prácticas culturales frente a la trata de personas”** y fue realizada con comunidades indígenas tikuna, yaguas y cocamas en la frontera Brasil - Colombia - Perú.

**AMBIENTACION:**

En nuestras conversaciones cotidianas reforzamos ideas o creencias que consideramos normales y universales y que en realidad no lo son, a esto lo llamamos mitos, imaginarios o representaciones sociales. A continuación, proponemos algunos y las invitamos en dialogo con sus compañeras a discutirlos y a desentrañar su sentido. Pueden proponer otros:

- Los pobres son ladrones y perezosos.
- Las mujeres provocan las violencias que se ejercen sobre ellas.
- Las mujeres en situación de prostitución están ahí, porque quieren, porque les gusta.
 - Los pobres son abusivos y quieren que todo se les dé.
 - Los hombres no lloran.
 - “Las mujeres indígenas y afro son más sensuales”.
- Las niñas y los niños frente al abuso sexual mienten, por eso no hay que creer todo lo que dicen.

¿QUÉ SON LOS MITOS
O IMAGINARIOS?

Los mitos o creencias son percepciones sesgadas o incompletas de la realidad, que se van construyendo y reproduciendo socialmente, en el inconsciente colectivo y que terminan en prejuicios o representaciones subjetivas de los fenómenos sociales.

VISIBILIZAR (VER)

Frente al tema de la Trata de personas, que nos ha ocupado a lo largo de este recorrido también se tejen mitos o creencias que es necesario clarificar, para comprender el verdadero sentido del delito.

Colocar en una bolsa, los siguientes mitos o imaginarios más frecuente en torno a la Trata de personas, cada participante toma una frase la analiza y en grupo se discute.

¿Cuál es su verdadero sentido? ¿Es mito o realidad?



Ficha No. 6



- La trata de personas sucede cuando una persona es sacada del país.
- La única modalidad de Trata de personas es la explotación sexual.
- La trata de personas sólo afecta a los sectores más vulnerables de la sociedad.
- Frente al delito de la Trata de personas solo la víctima puede denunciar al tratante.
- La Trata de personas es un fenómeno

- que solo afecta a las mujeres.
- En la Trata de personas las víctimas no escapan porque no quieren.
- Según las estadísticas reportadas son muy pocos los casos de Trata.
- Las mujeres explotadas sexualmente saben y aceptan que se van a prostituir.
- Sólo las mujeres blancas son víctimas de Trata.

A continuación, intentan responder a la pregunta:

¿Dé que trata la Trata?

COMPRENDER (JUZGAR)

Las creencias sociales expresan supuestos que son incuestionables, que no analizamos, que asumimos como normales, que repetimos y consideramos universales e inmodificables. Las creencias por el contrario nacen en un contexto cultural concreto y aunque parezcan que hacen parte del sentido común, no lo son y pueden ser transformadas con nuevas ideas más reales y más objetivas.

En los últimos años el fenómeno de la Trata se ha ido clarificando y afinando, superando los mitos y falsas representaciones que se tienen de él. El propósito de estas fichas es justamente que la AIC lo comprenda mejor, divulgue su verdadera concepción en sus entornos vitales y en los servicios que presta alrededor del mundo, para minimizar su impacto, porque:

UNA MANO MAS ES UNA VICTIMA MENOS

La Trata de personas es un delito que convierte al ser humano en objeto, ejerciendo total control sobre él, a través del engaño o la fuerza. No conoce fronteras de etnia, género, condición social, ni edad y puede ocurrir tanto dentro como fuera del propio país, a través de múltiples modalidades como la extracción ilegal de órganos, la mendicidad, la utilización de menores para cometer ilícitos, el trabajo esclavo, el matrimonio servil.



REACCIONAR (ACTUAR)

A continuación, les mostraremos cómo se puede clarificar y transformar una creencia. Invitamos al grupo a hacer el mismo ejercicio en relación con mitos sobre la Trata de personas que analizaron en el paso anterior: Ejemplo:

Las mujeres indígenas y afro son más sensuales

Los pueblos indígenas y afro han sido históricamente explotados y esclavizados, por tanto, sus mujeres violadas y maltratadas. Es una concepción colonialista y machista creer que estas mujeres son más sexuales.

Con el material elaborado pueden hacer un cartel y colocarlo en un lugar visible para transformar mitos y creencias.

FELICITACIONES POR CULMINAR ESTE PRIMER
CICLO DEL PROCESO FORMATIVO

Te invitamos a continuar con tus compañeras de la AIC, defendiendo la vida y luchando por erradicar de tu contexto la trata de personas.

